
Comunicado del Comité de huelga por las Urgencias extrahospitalarias

La tarde del 24 de octubre, nos hemos reunido el Comité de Huelga con los representantes de la Administración (SERMAS) que nos han trasladado su respuesta a las alegaciones presentadas por el Comité de huelga ante el proceso de reordenación urgencias extrahospitalarias.

Tras más de 7 horas de reunión mantenida en el día de hoy entre el Comité de Huelga y la Administración, ha habido un acercamiento de posturas entre ambas partes.

La Consejería de Sanidad ha hecho una valoración de todos los puntos que este Comité de Huelga presentó el pasado viernes, 21 de octubre, que **modifican la propuesta inicial presentada por la Administración**, por lo que el Comité de Huelga ha decidido **suspender temporalmente, durante 48 horas, el inicio de la huelga convocada para ratificar o no con los profesionales un posible acuerdo.**